

San Miguel de Tucumán,

EXP - FBQF - 527 / 2023

(TRA - FBQF - IBIO - 184 / 2024)

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el **Dr. Pablo Alberto VALDECANTOS**, Director del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad, eleva el informe del Periodo de Agregado Estudiantil (No Rentado) de la **Srta. María Cristina del Valle LUNA**, realizado en la cátedra de Farmacodinamia y Elementos de Farmacodinamia del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que, la **Srta. María Cristina del Valle LUNA**, ha cumplido satisfactoriamente su Periodo de Agregado Estudiantil (No Rentado) durante el mes de agosto del año 2023 y hasta el mes de agosto del año 2024, según Resol. N° 0889-2023, bajo la supervisión de la **Dra. María Eugenia ARISTIMUÑO FICOSECO**;

Que, la **Srta. María Cristina del Valle LUNA**, se desempeñó de manera sobresaliente participando y colaborando en tareas tanto docentes como de investigación en la cátedra de Farmacodinamia y Elementos de Farmacodinamia del mencionado Instituto;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- Aprobar el informe presentado por la **Srta. María Cristina del Valle LUNA**, del Periodo de Agregado Estudiantil (No Rentado) realizado en la cátedra de **Farmacodinamia y Elementos de Farmacodinamia** del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri", durante el mes de agosto del año 2023 y hasta el mes de agosto del año 2024, bajo la supervisión de la **Dra. María Eugenia ARISTIMUÑO FICOSECO**. -

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, agréguese a sus antecedentes.

Resolución firmada digitalmente por: Decana, Dra. María Inés GÓMEZ; Secretaria Académica, Dra. Carolina SERRA BARCELLONA; Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica, Sra. Nilda Leonor ARDILES.

FSS

CERTIFICADO DE PERIODO DE AGREGADO ESTUDIANTIL

Por cuanto, la **Srta. María Cristina del Valle LUNA**, ha realizado satisfactoriamente el PERIODO DE AGREGADO ESTUDIANTIL (NO RENTADO) en la cátedra de **Farmacodinamia y Elementos de Farmacodinamia** del Instituto de Biología “Dr. Francisco D. Barbieri” de esta Facultad, durante el mes de agosto del año 2023 y hasta el mes de agosto del año 2024, bajo la supervisión de la **Dra. María Eugenia ARISTIMUÑO FICOSECO**;

Por ello; la Decana de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, expide el presente **CERTIFICADO**, refrendado, registrado y sellado por la Dirección General Administrativa de la mencionada facultad, en la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los 6 (SEIS) días del mes de febrero de dos mil veinticinco.

Resolución N°: RES - FBQF - DADM - 152 / 2025

Hoja de firmas